

	<h2>Nuevos Planes / Cobertura vacunas</h2>
CÓDIGO DE ENTIDAD: 445	

Informamos que a partir del 01/11/15 se implementan las siguientes modificaciones en las normas de atención de SANCOR SALUD:

A. Nuevo Plan SANCOR 5000:

Se implementa el nuevo plan SANCOR 5000, cuyas principales características son las siguientes:

Habilitación del beneficiario:

- Según Padrón de Habilitados que se valida electrónicamente.

@

Porcentaje de descuento y productos cubiertos:

- General:** 60% (según Listado de Exclusiones – Anexo IA)
- Plan Materno Infantil:** 100% (según Listado de Exclusiones – Anexo IA) @
- Crónicos:** 70% ó 100% (según Vademécum Crónicos – Anexo IC)
- Vacunas:** 100% vacunas en Calendario Oficial / 60% vacunas fuera de Calendario Oficial.

El resto de las normas de atención son las mismas que rigen para el resto de los planes de SANCOR.

Las marcas “@” identifican los puntos que el sistema ON LINE valida automáticamente.

B. Cobertura Vacunas:

Informamos que los SIGUIENTES PLANES cuentan con cobertura de 100% para vacunas dentro de Calendario Oficial, sin requerir previa autorización:

- | | |
|--------|--------------------------------|
| • 1000 | • 3500 |
| • 2000 | • 4000 |
| • 2500 | • 4065 |
| • 3000 | • SanCor P (credencial dorada) |

Cabe aclarar que para el resto de las vacunas fuera del Calendario Oficial continúan con la cobertura de acuerdo al plan (40%, 50% ó 60%, según corresponda) aún para el caso de Plan Materno Infantil, sin requerir previa autorización.

Cabe aclarar que para el RESTO DE LOS PLANES, la cobertura de vacunas (dentro o fuera de Calendario Oficial) continúa vigente sin modificación.

ANTE CUALQUIER DUDA, COMUNÍQUESE CON NUESTRO SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE | LUNES A VIERNES | 8.30 A 18.30 HS

Por lo tanto, el esquema de cobertura de vacunas queda expresado del siguiente modo:

Planes: <ul style="list-style-type: none">• 1000• 2000• 2500• 3000• 3500• 4000• 4065• SanCor P (credencial dorada)	100% vacunas dentro de Calendario Oficial. 40%, 50% ó 60% (según descuento del plan correspondiente) vacunas fuera de Calendario Oficial, aún para Plan Materno Infantil.
Resto de los planes:	40%, 50% ó 60% (según descuento del plan correspondiente) para todas las vacunas (dentro o fuera de Calendario), aún para Plan Materno Infantil.

Reiteramos que las vacunas en ningún caso requieren previa autorización.

El sistema de validación online efectúa dicho control y cuenta con la información actualizada.

@

C. Nueva denominación Planes 2000E y 3000E:

La **nueva denominación** de los mencionados planes es: **2500 y 3500 respectivamente.**

Cabe mencionar que las normas de atención de ambos planes continúan sin cambios.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

ANTE CUALQUIER DUDA, COMUNÍQUESE CON NUESTRO SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE | LUNES A VIERNES | 8.30 A 18.30 HS



RINCÓN 40 | 1081 | BUENOS AIRES | (011) 4136-9090 | FAX: (011) 4136-9001 WWW.CSF.COM.AR | INFO@CSF.COM.AR